



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 02 JUN. 2021

DECRETO: N° 1306 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC	SALDO
LEANDRO BERNA FLORES	DEPTO. DE SALUD	2021	04.05.2021	04.05.2021	1.5	0.5 (am)	04
MARIA CONTRERAS CONCHA	DEPTO. DE SALUD	2021	30.04.2021	30.04.2021	01	0.5 (am)	4.5
RAQUEL GONZALEZ SANTIBAÑEZ	DEPTO. DE SALUD	2021	30.04.2021	30.04.2021	0.5 (pm)	0.5 (am)	05
HECTOR MARTINEZ CID	DEPTO. DE SALUD	2021	13.05.2021	14.05.2021	02	02	02
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO. DE SALUD	2021	05.05.2021	05.05.2021	2.5	01	2.5
MIRIAM PEÑA CHAVEZ	DEPTO. DE SALUD	2021	13.05.2021	13.05.2021	3.5	0.5 (pm)	02
VIVIAN SANHUEZA GAJARDO	DEPTO. DE SALUD	2021	13.05.2021	13.05.2021	01	0.5 (pm)	4.5
DENISSE SALAZAR ZAPATA	DEPTO. DE SALUD	2021	04.05.2021	04.05.2021	02	01	03
SORAYA SEPULVEDA CONTRERAS	DEPTO. DE SALUD	2021	13.05.2021	13.05.2021	3.5	0.5 (pm)	02
ANA MACARENA VILLAGRAN SEPULVEDA	DEPTO. DE SALUD	2021	04.05.2021	04.05.2021	00	01	05

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJIA/kcs